UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

LICITACIÓN POR **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 15/2020**
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS Y ACCESORIOS-RECTORADO-ADREFERENDUM.ID Nº 387.149

En la ciudad de Encarnación, República del Paraguay, a los veintitrés días del mes de Noviembre del año dos mil veinte, en el local del Rectorado de la Universidad Nacional de Itapúa, sita en Abg. Lorenzo Zacarías Nº 255 c/ Ruta N° 1 Km. 2,5 – Barrio Ka´aguy Rory (Campus Universitario) de esta ciudad, siendo las 11:30 horas, se participa del acto previsto para la apertura de sobres de ofertas correspondiente a la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 15/2020-ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS Y ACCESORIOS-RECTORADO-ADREFERENDUM -.ID Nº 387.149.**
Se hallan presentes por la Unidad Operativa de Contrataciones la Mg. Beatriz Chávez Thomas , la Prof. Analía Pacheco y la Lic. Nimia Ramos.

Considerando la Resolución DNCP Nº 5695/2019, Art. 30. Cantidad mínima de oferentes. En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres oferentes en el acto público de apertura de ofertas, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considera pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de oferentes indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley Nº 2051/03.

El acta del presente llamado estaba previsto para el presente día del corriente año y en vista a que No se contó con ningún sobre de ofertas se procede a una nueva convocatoria considerando la Resolución DNCP N°5695 ART.30 de la LEY 2051/03.

Sin otras observaciones, se da por finalizado el acto siendo las 11:30 hs. y firmando el acta los presentes.

Prof. Analia Pacheco
Técnico de Unidad

Lic Nimia Ramos
Jefe de Unidad

Mg. Beatriz Chávez Thomas
Directora de UOC